

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Martes 2 de Enero de 1900

Núm. 100

NOTA POLITICA

Hoy se habrán reanudado las sesiones de las Cámaras legislativas y habrá continuado la discusión de los presupuestos.

En el Congreso seguirá la del de la Guerra, y es posible que se haya promovido algún debate sobre las horas que se han de dedicar a cada asunto.

De cualquier modo, el Gobierno tiene interés en que sin más dilaciones se aprueben sus proyectos económicos, con las enmiendas justas y racionales que propongan las minorías, y no obrarán estas con prudencia y patriotismo si se empeñan en continuar su campaña obstruccionista.

Falta mucho que hacer todavía para completar la obra que se propuso realizar el Gabinete que preside el Sr. Silvela, y se ha perdido ya demasiado tiempo. Hora es, pues, de adelantar los trabajos.

Menos discursos y más leyes beneficiosas al país: esto reclama la opinión pública.

La Cruz Roja

Anteayer á las doce de la mañana como estaba anunciado, se celebró la solemne inauguración del Consultorio médico-quirúrgico y Casa de Socorro que el humanitario instituto ha establecido en su domicilio oficial situado en la calle de la Encarnación, número 8.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

La comisión de damas de la benéfica institución estaba representada por las distinguidas señoras y señoritas doña Rosalinda de Hoces, doña Elisa y doña Carmen Barrios, Marquesa de las Escalónias y su hija, doña María Tejón, doña Soledad Vadals de Tejón, doña Pilar Gayán, doña Dolores López de Hija, doña María Juana Noguera, doña Purificación Llovat, doña Carolina Pérez, doña Carlota Fuentes Terroba, doña Dolores Fuentes, doña Dolores Madueño y doña Dolores Ruiz.

De los concurrentes recordamos á los señores Gobernador civil y Alcalde, Presidente y Vicepresidente de la Diputación provincial, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Conde de Torres Cabrera, Marqués de las Escalónias, general Canellas, Coronel Carabantes, Barrios Enriquez, Vázquez Velasco, Romero de Torres (don Enrique), Villegas, Enriquez (don Manuel), Poyato, Martínez Beltrán, jefes y oficiales de la guarnición, representantes de la prensa local, todo el personal facultativo de *La Cruz Roja* y gran número de sodos.

En un bonito altar improvisado en las enfermerías, se revistió de los sagrados ornamentos el M. I. Sr. D. Manuel de Torres y Torres, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, quien, en representación de nuestro venerable Prelado que no pudo concurrir por el delicado estado de su salud, y asistido de varios sirvientes de nuestra Basílica, recorrió y bendijo con arreglo al ritual todas las dependencias del nuevo establecimiento.

Estas se componen de dos enfermerías, una para hombres, con seis camas, y otra con cuatro para mujeres, farmacia, consultorio, salas de guardia y de operaciones, secretaría y dirección, todo ello en la planta baja, y de los almacenes y salón de actos en el piso principal.

De la dirección del Dispensario está hecho cargo el facultativo D. Luis Fuentes Terroba, á quien auxiliarán los practicantes D. Rafael Torres y don Francisco de Rojas y Vivas.

El material quirúrgico es todo nuevo y tan completo como puede desearse. El mobiliario también es nuevo y tan sencillo como elegante.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes ocuparon el salón de actos, donde, bajo un dosel que ostentaba el escudo de la Asociación con banderas nacionales, ocupó la Mesa presidencial el Sr. Torres y Torres, que tenía á su derecha á la digna Presidente de la Sección de Damas, D.^a Rosario de Hoces, y á su izquierda al señor Gobernador civil de la provincia.

El señor Arcipreste de nuestra Santa Iglesia dirigió la palabra al auditorio, encomiando el ejercicio de la caridad cristiana, que es la primera de todas las virtudes, haciendo atinadas consideraciones acerca de la verdadera y de la falsa caridad, excitando la piedad de los concurrentes en favor de los desgraciados, y felicitando á la Asociación, en nombre del señor Obispo de la Diócesis, por el establecimiento de aquella santa casa, que tan benéficos trabajos ha de realizar.

A continuación pronunció un elocuente discurso el Sr. D. Pelayo Ochoa, Presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, el cual hizo una breve reseña de las diferentes fases que había presentado la Asociación, de sus vicisitudes y de sus progresos, declarando que aquella es deudora al pueblo entero de Córdoba y muy especialmente á sus Diputados y Senadores, al virtuoso e inolvidable Prelado D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, actual Arzobispo de Valencia y á la Asamblea Suprema de este benéfico instituto de su próspera situación, que no solo le ha permitido socorrer á los infelices repatriados de Cuba y Filipinas, sino establecer el Dispensario que acababa de bendecirse.

Saludó á las distinguidas y caritativas damas que forman parte de la Asociación, y dió las gracias al señor Obispo, á su representante y á los invitados por su asistencia al acto.

El Sr. Tejón, como Delegado en Córdoba de la Septima Asamblea, dió á su vez las gracias en breves frases al Prelado y á la concurrencia en nombre de aquella, hizo con tar que á todos los asociados anima un mismo sentimiento eminentemente católico, apostólico romano, y terminó pidiendo la bendición para los allí congregados, quienes de rodillas la recibieron del Sr. Torres.

El acto estuvo amenizado por la banda municipal de música.

No terminaremos estas líneas sin enviar también á nuestra vez la más sincera enhorabuena á la Comisión provincial de *La Cruz Roja* por haber visto realizado su humanitario y hermoso pensamiento, que será siempre un título de gloria para sus iniciadores.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 20 de Diciembre.

En dicho día se tomaron los siguientes acuerdos:

Recomendar al presidente Ordenador de pagos que abone las dos mensualidades para lutos concedidas á doña Dolores Gómez Prieto.

Aprobar los pagos hechos á las amas

externas de la Casa de Expósitos por los Ayuntamientos de Priego y Cañete de las Torres y compensarles su importe de los adeudos al contingente.

Recurrir de nuevo al Gobernador para que se dirija al de Sevilla otra vez suplicándole que interponga su autoridad cerca del Alcalde de Lora de Estepa, con objeto de que nombre comisionado que proceda al embargo de los bienes de don Enrique Robles y don Rafael Cabezas Aguilar, deudores al caudal benéfico de esta provincia.

Atenerse á lo resuelto en el Reglamento de la Casa Socorro Hospicio, respecto á la petición del director de la misma de que las clases para la enseñanza de adultos se verifiquen durante los meses de invierno de una á tres de la tarde, y acceder á que en lo sucesivo se suplan mutuamente los maestros de dicha casa en casos de enfermedad, por carecer de auxiliares.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Francisco Martínez de la Rosa, Francisco Moreno Cañete y Juan Pedro Nieto Martínez, vecinos de Córdoba; á Francisco Redondo Reyes, de Castro del Río; Rafael Arrivas Contador, de Villaviciosa, y María de los Dolores Santiago.

En el Círculo Cívico-Militar

Sumamente concurrido estuvo anoche el expresado centro.

Se trataba de la renovación de la Junta directiva y se disputaban la elección dos candidaturas.

Una de ellas se componía de los señores que siguen:

Presidente: D. Antonio Pineda de las Infantas.—Vicepresidentes: 1.^o D. Gregorio Sánchez de Molina.—2.^o D. Fernando Moscoso.—Contador: D. Eugenio Ramos González.—Tesorero: don Manuel Cañete y García.—Vocales: don Francisco Castiella.—D. Ramón Soriano Cebrian.—Secretario: 1.^o D. José Fernández Jiménez.—2.^o D. Manuel Ibarra del Pino.

La otra candidatura la formaban:

Presidente: D. Francisco de B. Canellas Secades.—Vicepresidente: 1.^o don Manuel Benedicto.—2.^o D. Marcial Gutiérrez Ravé.—Contador: D. Federico Villa Checano.—Tesorero: D. Francisco Montes Martín.—Vocales: D. Joaquín Navarro García.—D. Gregorio Porras Ayala.—Secretarios: 1.^o D. Rodrigo Roldán.—2.^o D. Manuel Serrano González.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Para Presidente: el Sr. Pineda, 218 votos.—El Sr. Canella, 101.

Para Vicepresidente 1.^o: el Sr. Sánchez de Molina, 193; el Sr. Benedicto, 118.—Para Vicepresidente 2.^o: el señor Moreno, 204; el señor Gutiérrez Ravé, 108.

Para Contador: el Sr. Ramos, 206; el Sr. Villa, 110.

Para Tesorero: el Sr. Cañete, 174; el Sr. Montes, 112.

Para Vocales: los Sres. Castiella y Soriano, 210 cada uno; los Sres. Navarro y Porras, 105.

Para Secretario 1.^o: el Sr. Fernández, 163; el Sr. Roldán, 114.—Para Secretario 2.^o: el Sr. Ibarra, 176; el Sr. Moreno, 122.

Quedaron, pues, proclamados los señores que forman la candidatura del Sr. Pineda de las Infantas, á quienes enviamos la enhorabuena.

JUBILEO DEL AÑO

Anteanoche, á las doce, se celebró en toda la Cristiandad la misa de princi-

pio del Año Santo, autorizada por el Sumo Pontífice, para despedir solememente al último del siglo.

La Iglesia ha dado de ese modo, un adiós grandioso al siglo XIX del nacimiento del Mesías, cuyo reinado de amor y de paz no ha desterrado del mundo tempestades de tiempos ni de ideas.

A la hora solemne en que el Año nuevo ha hecho su entrada en la Historia, la voz del sacerdote ha dejado oír al mundo las palabras del Redentor; su espíritu de suprema concordia, de perdón, de consuelo sublime, inicia el año 1900.

Digna ceremonia de unos tiempos en que la paz, aun luchando pensadamente, se abre paso en los espíritus y tiende á convocar á todos los pueblos hermanos al pie de la Cruz.

Algunos ha dicho que toda guerra entre pueblos es una guerra civil.

La guerra tardará acaso en extinguirse; pero al menos quedará memoria de que en esta fecha hubo en todos los conflictos de la tierra una plagaría por la paz universal, decretada en el Golgota, en la más alta de las cimas humanas.

Bosquejo histórico

La institución del Año Santo tuvo su origen en los tiempos de Bonifacio VIII, el 1300. Debía celebrarse cada cien años; pero Clemente VI decidió que fuese cada cincuenta, y más tarde, Paulo II, rebajó el plazo á veinticinco.

Las circunstancias políticas impidieron la celebración de dos Años Santos, el de 1850 y el de 1875. En 1850, Pío IX estaba refugiado en Gaeta, y en 1875 hacía cinco años que Roma era capital de Italia, y aquel Papa no creyó oportuno ni digno que se verificara la solemnidad, dadas las relaciones tirantes entre el Vaticano y el Quirinal.

Año Santo quiere decir Año de Penitencia.

Hasta 1825 se conservó el carácter exclusivamente religioso de esta solemnidad.

Nada de diversiones: los teatros estaban cerrados; las penitencias se hacían bajo todas formas, y en las calles veíanse continuamente brillantes procesiones. Un edicto del Cardenal Vicario, en 1774 ordenó la clausura de los cafés, restaurantes y tabernas durante semanas enteras. Reyes, emperadores y príncipes iban á Roma y asistían á las procesiones con los pies desnudos y un cirio en la mano.

Uno de los años santos que más peregrinos atrajo á Roma, fué el de 1450, bajo el pontificado de Nicolás V. En los primeros días de Enero, toda la campaña romana, desde Tívoli á Frascati, se transformó en un inmenso campamento, iluminado de noche por miles de hogueras, alrededor de las cuales se reunían los peregrinos para defenderse contra los rigores de la estación.

Como consecuencia de la aglomeración de gente, se desarrolló una terrible peste. «Los desgraciados peregrinos—dice un cronista—caían en las calles como perros.»

En la actualidad, merced al progreso, en vez de ir á pie como entonces los peregrinos, han podido ir en tren y encontrar alojamiento más ó menos cómodo.

Suspensión de indulgencias

Su Santidad el Papa León XIII ha tenido á bien dejar en suspenso y anular este año todas las indulgencias plenas ó parciales concedidas por los romanos pontífices, fuera de las indulgencias del jubileo que se ganará en Roma.

Sólo quedan en vigor las siete indulgencias siguientes:

I. Las concedidas para el artículo de la muerte.

II. La concedida por el B. medieto XIII á los que rezan el Ave María al toque de oraciones.

III. La de diez años y diez cuarentenas concedida por Pío IX á los que visitan el Santísimo expuesto en las cuarenta horas.

IV. Las concedidas por los Papas Inocencio XI y XII á los que acompañan al Santo Viático ó envían algún alumbrante con vela.

V. La del día 2 de Agosto en la propia iglesia de la *Porciúncula*, junto á la ciudad de Asís.

VI. Las que conceden los legados ó nuncios apostólicos á los obispos en las funciones pontificales al da: la bendición ó en otra forma acostumbrada.

VII. Las de altar privilegiado, que sólo se conservan en sufragio de las ánimas de los difuntos, así como cualesquiera otras aplicables al purgatorio; las que no aprovechan á los vivos, sino á los muertos.

Perseveran las indulgencias concedidas por la Bula de la Santa Cruzada.

La langosta

Dice un periódico madrileño:

«Se ha comprobado que existe la plaga de langosta en Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Huelva, Madrid, Salamanca y Cuenca. Se teme que también aparezca el voraz insecto en Toledo, Albacete, Cádiz y Avila.»

La campaña de invierno se ha organizado bien; pero si las Cortes tardan mucho en aprobar el crédito destinado á sufragar los gastos de primavera, se perderá tiempo y dinero.

Los grandes propietarios siguen resistiéndose á roturar los terrenos de pastos que tienen infestados de langosta, y las Juntas locales tienen los presupuestos relegados á censurable olvido.

Poco importa que los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas trabajen con buena voluntad y acierto, si la iniciativa privada les niega su concurso y los centros oficiales crecen de elementos para sufragar los gastos de la campaña.

Presumimos las contrariedades por que está pasando el señor barón del Castillo de Chirel, en vista de que todos sus afanes pueden resultar baldíos si se presenta el mosquito de langosta cuando, por falta de recursos, no tiene la gasolina en las provincias castigadas por el insecto.

Ahora es cuando el Sr. Moret y los diputados y senadores de Extremadura, Andalucía y la Mancha deben hacer un esfuerzo supremo para conseguir que la Dirección de Agricultura disponga en tiempo oportuno de los fondos que le sean precisos.

Estamos de acuerdo.

Ingléses y boers

(Del Heraldo)

Londres 1.

Un despacho de Washington dice que el Gobierno de los Estados Unidos ha recibido un informe del cónsul norteamericano en la ciudad del Cabo, y en el que se habla en altos términos del buen tratamiento que los prisioneros ingleses reciben de los boers.

Los despachos recibidos del Cabo esta noche manifiestan que la insurrec-

ción de los colonos holandeses contra Inglaterra alcanza ya proporciones muy graves y alarmantes, engrosando de un modo continuo las fuerzas transvaalenses y orangistas.

Con respecto a Ladysmith, anuncia que se advierte que aumenta la actividad de los sitiadores, como disponiéndose a una campaña muy enérgica. Han montado más cañones en las alturas que dominan las posiciones del general White y el bombardeo es más vivo y efectivo, siendo mayores cada día las bajas que ocasiona en los sitiados.

La epidemia de fiebres entéricas aumenta también. Entre los atacados se halla Mr. Stevens, corresponsal de *The Daily Mail*.

Dícese que en Ladysmith hay todavía vituallas para seis semanas; pero los peritos lo dudan.

Otro despacho del Cabo dice que los boers refuerzan sus posiciones alrededor de Stormberg, y parece se disponen a tomar la ofensiva y atacar a Molteneo.

También se manifiesta que el día 25 un destacamento de voluntarios ingleses de caballería dispersó cerca de Deelfontein, al sur de Do Aar Junction, a un pelotón de boers que intentaba destruir la vía férrea.

Los voluntarios ingleses no tuvieron baja alguna.

ACTUALIDAD

Año muerto, año puesto

Nada de consideraciones impertinentes ni de inútiles filosofías.

Nos vamos, que no es el tiempo el que se va.

Tras un año viene otro; los que se marchan para no volver somos los que hoy vivimos y criticamos y nos entretenemos en quitarle el pellejo a nuestro prójimo.

«Vela eres—dijo Quevedo,—luz de vela es la tuya que va consumiendo lo mismo con que se alimenta; y cuanto más aprisa arde, más aprisa te acabará.»

Esto tiene sabor de canturía, salmo ó lección de iglesia en día de despedida ó de entierro; a continuación parece que oímos el *Dies irae* y que vemos al indiferente duelo y a su afectada presidencia diciéndonos: «¡vaya usted con Dios, amigo! Bastante nos ha dado usted que hacer en este mundo...!»

«El tiempo?... Y qué es eso en los relojes de la Providencia y en la precipitada ó lenta evolución de los mundos? Para el que sufre, el minuto es un siglo; el que goza camina en tren exprés. La vida del hombre está representada en el almanaque: nació: esa es la hoja que señala un nuevo día; murió: ese es el papel que arrojamos al cesto. ¿Qué más dá? Un minuto, una hora, algunos años (pocos, muy pocos sin duda) en la memoria de nuestros amigos y deudos; después... eco lejano é imperceptible; una ráfaga de viento que nos alivia y alienta en la desgracia; una lágrima que nos consuela en la adversidad; é no ser que vivifica y nos envía una esperanza remota... ¡pobre humanidad!

De nuestras obras delezables, ¿qué ha quedado?

«Veo el tiempo veloz que se adelanta y derriba con vuelo presuroso Cuanto el hombre fabrica y cuanto planta...»

Dice el artista, el poeta, el filósofo, «me sobrevivirán mis obras.»—Sí, te sobrevivirán en tanto duran estas generaciones que se eslabonan y enlazan en el tiempo y en el espacio; pero después acaso se lamentarán catástrofes y cataclismos geológicos como los que nos han precedido, y quién se acordará de nuestras monumentos, de nuestros poemas, de nuestra ciencia y de nuestro progreso?

Y de los dislocados movimientos sociales que hoy nos amenazan ya con la estúpida y potente fuerza de las mayorías inconscientes, ¿quién ha de recordar y sobrevivir?

Sostienen algunos que marchamos hacia la barbarie por el camino de este

rápido progreso que el vapor y la electricidad avivan y precipitan en sus imponderables fuerzas... y no estoy muy lejos de creerlo.

La humanidad quiso una vez escalar el cielo y la soberbia levantó una Babel maldita que dividió a las gentes y las hizo tomar distintos rumbos, convirtiéndolas después en enemigas encarnizadas. Hoy tratamos de investigar y de conocer el principio y el fin de todas las cosas; pretendemos llegar a Dios por la materia y no por el espíritu, y la locura va invadiendo las inteligencias y la nueva Babel de las pasiones y de la descreída ciencia nos conduce y lleva al abismo.

Si, ha ido el año de 1899... bien ¿y qué?—Unas cuantas horas que han pasado y que se apartan para abrir camino a otras tantas que bautizamos con diferente nombre para darnos mejor cuenta de nuestro rápido viaje por el mundo.

Pueden ustedes asegurar que en el 900 veremos el sol sin nubes y el cielo tachonado de estrellas sin que derramen una lágrima ni lancen un suspiro por los seres queridos que perdimos.

N.



Boabdil «el chico» entrega a los Reyes Católicos la ciudad de Granada.

2 de Enero de 1492.

Fecha memorable, gloriosa, de imperecedero recuerdo es la que más arriba dejamos escrita. El hecho en ella registrado es una de las páginas más preciadas de nuestra historia; de esas que se escriben con caracteres imborrables, de las que abrillantan y endurecen los años, para que su memoria viva eternamente y las generaciones sucesoras rindan el culto merecido a la que cupo la gloria de realizar un hecho cuya grandiosidad lo immortaliza.

La empresa que duró ocho siglos, y que tuvo comienzo en las salvajes arideces de Covadonga, en tal día como hoy púsole término la buena estrella de aquellos monarcas que la posteridad denomina Reyes Católicos.

Ya hacía mucho tiempo que tan fausta nueva estaba presentida. La constancia y la fé que los cristianos tenían en su empresa, había ido poco a poco restando dominio a los hijos de Islam, hasta el extremo de quedar aquel encerrado en una ciudad y en unas cuantas alchuzuelas.

Cuando convencido el rey Chico de que al poderío agareno en España había llegado su última hora, entabló las negociaciones para la entrega de su querida Granada. En las bases de la capitulación señalábase para evacuar la ciudad un plazo de sesenta días, a contar desde la fecha en que se ratificara el convenio, 24 de Noviembre de 1491; pero por peligrar la vida del desgraciado Boabdil, a consecuencia de las turbulencias que entre los suyos había provocado su debilidad, acordóse abreviar el plazo y ejecutar la entrega el 2 de Enero del siguiente año. Llegado que fué este día, apenas salido el sol y acompañado de numeroso y lucido cortejo, partieron de Santa Fé para Granada los Reyes Católicos. En vanguardia iban el cardenal González de Mendoza y D. Gutierre de Cárdenas, comendador de León, seguidos de 3 000 infantes y 300 ginetes, y con la misión de enarbolar en la torre de la Veía la gran cruz de plata que el Rey llevaba a todas las contiendas que sostenía con los moros, así como el pendón real de Castilla y estandarte de Santiago. D. Fernando, con el conde de Tendilla, nuevo gobernador de la rendida ciudad, y otros nobles caballeros, situóse junto a una mezquita enclavada en la orilla del Genil, y esperó en aquel lugar al último Rey de la hermosa Granada.

Por la puerta de los Siete Suelos abandonó éste la ciudad, y tomando por la cuesta de los Mártires marchó en busca del monarca cristiano.

—Tuyos somos, Rey y poderoso y en-

salzado—dijo Boabdil a D. Fernando luego que se halló en su presencia:—estas son, señor, las llaves de ese paraíso, que perdí para siempre; y puesto que Alá, Todopoderoso, así lo quiere, te hacemos entrega de esta ciudad y de este reino, confiando que usarás de tu triunfo con generosidad y clemencia.

—Gracias, noble príncipe—contestóle el Rey Católico—no temáis que mi Gobierno pueda molestar en nada las libertades y privilegios que, según las capitulaciones, os han sido otorgados; yo sabré corresponder con mis bondades a vuestros merecimientos y a vuestra gran nobleza.

—Con este sello—exclamó el Chico sacándose un anillo del dedo y mostrárselo al conde de Tendilla—se ha gobernado Granada: tomadle para que gobernéis y que Dios os dé más ventura que a mí.

Después de abrazarse ambos reyes, el moro marchó a ofrecer sus respetos a la reina Isabel, retirándose pocos días más tarde a Cúbeda, que abandonó muy lleno de pesadumbre trascurridos unos meses.

Maese Rodrigo.

FRUSLERÍAS

La caza, el *football* y el *automobilisme*, son ahora distracciones predilectas de muchas damas, allá, en el extranjero. Y las que más se distinguen son, precisamente, las mismas que parecían incapaces de *soulever* *même une gerbe de roses*.

Es cosa sabida y corriente que la mujer del día consagra gran parte de éste al *sport*. En esto, y en lo intelectual también, dícese que quiere imitar al hombre. Se susurra además que a ello la anima y envalentona el partido feminista, que no cesa de reclutar importantes adeptos, entre los cuales se cuenta Jules Buis, quien acaba de publicar un libro notable «todo un poema», que en opinión de Marcel Prevost será una de las obras de *chevet des féministes*.

La verdad es, y digámosla con cierta pena y... en francés, que la mujer a la moderna tiene *toutes les audaces*.

Dos intrépidas *chauffeuses*, cuyos nombres y nacionalidad omito, organizaron hace pocas mañanas, y no en Madrid, una carrera de automóviles. Colocadas en sus respectivos coches, mientras éstos volaban más que corrían, ellas, muy animosas, desafiábanse con la mirada y daban gritos de entusiasmo.

El triunfo parecía indeciso. Los momentos eran solemnes. Un novelista, bueno ó malo, diría bien ó mal (claro está), que se podían contar los latidos de aquellos dos corazones; que los coches iban envueltos en una nube de polvo, y parecían terribles, fantásticos monstruos atronando el espacio con sus *jadeantes ronquidos*; que los paseantes deteníanse asombrados a contemplar el vertiginoso correr de aquellas infernales máquinas, las cuales atravesaban con creciente empuje por caminos fáciles y difíciles...

Pero yo, ignorante de mí, mal puedo novelar ni meterme en dibujos... descriptivos; por lo cual diré lisa y llanamente que los automóviles, después de tanto correr, corrieron menos y terminaron por no correr nada; ¡habían chocado! En esto quedó la apuesta, y así concluyó la carrera.

De las *chauffeuses* se asegura que no se murieron, sine que «nacieron», aquel día. Su *félina* agilidad las salvó.

De París me escriben lo siguiente: La floricultura tiene más apasionados cada día; es el *arte de los elegidos*. Cuidan éstos una flor rara, como algunos poetas *cultivent la phrase artiste*.

Causa verdadera admiración el cultivo de exóticas plantas que, merced a combinaciones químicas y acertadas «aniones» dan lindísimas flores, incomparables hojas.

Pero nos hallamos en pleno reinado de magníficos y melancólicos crisantemos. ¡Qué matices! Son tan bellos como

inexplicables. Los hay de color «de luto.»

Y concluye así la distinguida parisiense: «Sin embargo, estas preciosas flores exentas de perfume, no me causan sensación; las comparo a nuestra moderna literatura: atractiva, encantadora, sin alma.»

Después del *sport*, hacía falta algo que no fuera temerario ni prosaico. Las flores reclamaron su puesto, y las brindé un parrafito. Pero como resulta que son flores «insensibles», me dice la música:

Habla de mí, que tengo tanta alma. Dí a tus lectoras que es encantadora la *berceuse* titulada *Bonsoir totó*, letra de una dama, música de Le Griux; que son lindos la polka *Lolotte* de William Salabert, la *Mazurka des fleurs*, del mismo autor; el *Passe-Pid*, de Adrien; el vals lento *En habitant*, de Marcel Collin; la mazorca de *Lèvres de velours*, de Jean Bernard; el *Menuet Mignon*, de Davernoy, y la canción *Le rire est les larmes*, de Ch. Sivry, letra de Jeanne Dae, linda poesía dedicada al amor en las diferentes edades de la vida: al amor.

Qui nous fait quelque fois sourire
Mais bien souvent nous fait pleurer...

Las faldas plegadas «en abanico», se usan mucho.

El color verde claro es uno de los matices que más gustan ahora. Si se trata de hacer así, de este color, un traje de baile, hay que agregar a la falda bastante tul encima. La *toilette* que he visto, una de las más bonitas en su género, no sólo lleva la falda de esta suerte, y con suerte adornada, sino que que todo el corpiño, que es de gró verde claro, va cubierto de tul negro, sembrado de plateadas lentejuelas.

Dado si recomendar a ustedes un atavío que ha gustado mucho en Londres, donde lo lució cierta hermosa española que no perdona *soirée* elegante, porque tampoco aquella elegante sociedad perdonaría a nuestra compatriota que «brillase en ella por su ausencia.»

Y digo que titubeo entre recomendar ó no la *toilette* esta, porque no he decidido aún si me agrada por completo. Pero como la salida del periódico no puede estar pendiente de lo que yo decida, opto por describir el traje; y ustedes, lectoras, serán las que decidan:

Es de gasa encarnada todo el vestido; a lo largo, desde la cintura al final de la falda, ostenta entredoses de negro guipur; en el talle, ciñéndolo, cinta negra y roja, de raso; en el descotado corpiño idénticos guipures, colocados de igual manera que en la falda; las mangas... apenas existen; en su lugar hay una guirnalda de negras y artificiales flores; y en el otro hombro un grupo de encarnadas y naturales rosas; los guantes, largos y negros; en la cabeza nada, nada más que gracioso peinado a rizos, como si llevara ensortijado y corto el cabello.

Después de hablar de flores, música, poesía, tules y lentejuelas, creo que debo dedicar unas líneas a las perlas.

No vale luchar contra la pasión, cada vez más acentuada, que las mujeres consagran a las perlas. Ni existe ornato que más favorezca. Aun siendo falsas, agradan. Como adorno de magnífico vestido blanco, dignas son, ilegítimas y todo, de alternar con legítimos encajes; como guarnición en el traje de boda, merecen, *magister* sean artificiales, ir junto a la verdadera flor de azahar.

Y en cuanto a las legítimas perlas, insisto en decir que agradan más cada día y... cada noche; lo mismo reunidas en collares largos ó cortos, que separadas, en los pendientes y en las sortijas. Por estar en todo, están en los relojos de mesa y de bolsillo (de señora, por supuesto); en el remate de lujosolapicero y en el marco de adorada y adorable miniatura.

¿Será posible, queridas lectoras, que me hayan ustedes seguido en toda esta relación? No lo sé. Pero a cuántas hayan tenido tan heroica paciencia, de-

seo en premio y como *étrenne*, muchas y buenas perlas.

Et les auront bien gagné.—S.

La Iglesia y el siglo XX

La Iglesia no ha dicho que el siglo XIX muera con el año 1899.

Los que atribuyen tal cosa a Su Santidad León XIII, están equivocados.

La Iglesia cuenta su año litúrgico desde el 25 de Diciembre, sin hacer caso del año civil, que empieza en 1.º de Enero.

La misa que se celebró a las doce de la noche, ó sea la primera hora de 1900, es el primer adios que la Iglesia dá al año en que termina el siglo XIX, y no se celebró tal solemnidad en 25 de Diciembre último por coincidir con la fiesta de apertura de la Puerta Santa.

Así se desprende de cuantos documentos eclesiásticos hemos leído.

Es decir, que para la Iglesia concluye el siglo actual el día 25 de Diciembre de 1900, y para el año civil en 31 de Diciembre de 1900, a las doce de la noche.

LA ASTRONOMIA Y LA HISTORIA

Los eclipses como medio cronológico

Los astrónomos poseen un reloj maravilloso, que, a pesar de ser complicadísimo, no ha sufrido nunca ningún contratiempo. El lector habrá adivinado ya que nos referimos al sistema solar.

Pues bien, dicho reloj, no sólo se contenta con marcarnos las horas exactísimamente, sino que también nos ofrece una propiedad muy notable: la de conservar el recuerdo de todos los acontecimientos.

Por el estado actual del estudio de los movimientos de los astros que componen el sistema solar, vemos en conocimiento de sus movimientos pasados y futuros: podemos calcular los eclipses del sol y de la luna; podemos precisar los tiempos y los lugares en que se han verificado y han sido visibles; pero veamos ahora, cómo por el conocimiento de los eclipses, se puede llegar a deducir la fecha de algunos acontecimientos, que permanecen algo oscuros para la historia.

A propósito de esta cuestión, el doctor Mahber ha emitido varias Memorias, que revisten el mayor interés, y en las cuales intenta fijar por medio de los eclipses de sol, diversas fechas muy debatidas por los historiadores acerca de la vida de los hebreos y de algunos episodios á ellos referentes.

Es claro que este trabajo no estaba exento de dificultades, exigía un conocimiento profundo de los cálculos astronómicos y de la lengua hebrea, para interpretar el verdadero significado de ciertos textos, imperfectamente comprendidos por los traductores.

La primera investigación realizada por el doctor Mahber se refiere a la fecha de la salida de los judíos del país de Egipto, que los comentaristas acordaron fijar en el año 1312 antes de nuestra Era, pero dejando alguna incertidumbre sobre la exactitud de esta cifra.

Gran fortuna para los historiadores ha sido el que el Excmo. (libro segundo del Pentateuco) fuera precedido de las famosas plagas. Las tinieblas constituyeron la novena: la tradición judía dice que se produjeron el jueves 1.º nisan. Si se quiere admitir que se trataba de un fenómeno natural, se hace preciso reconocer que dichas tinieblas fueron obra de un eclipse de sol. El año, como siempre, ha quedado muy dudoso, pero la estación, el mes, el día

de la semana, pueden conocerse con más garantías de exactitud. Se sabe que las semanas se han venido sucediendo sin interrupción desde las épocas más remotas; por lo tanto, hay que atenerse á este dato, en vez de trastornar el orden de sucesión de las semanas como quisieron hacer algunos reformadores. Los textos precisos, relativos á la época del Exodo, son los siguientes: "Salis hoy, en el mes en que maduran las espigas. (Exodo XIII, 4), y "Este mes será para vosotros el primero de los meses del año (Exodo. XII, 2).

La ley ritual de los judíos indica que el 15 nisan del año del Exodo era un jueves. He aquí, pues, todo lo que enseña la tradición: hubo un eclipse de sol en Egipto el año del Exodo, el 1.º nisan, un jueves: la salida de los judíos tuvo lugar el 15 de nisan, también un jueves. Lo que resta por determinar, es obra de la Astronomía.

Si se trata de un eclipse, es evidente que fué total, ó al menos anular: sería preciso calcular todos los eclipses centrales cuya fecha no esté muy alejada de la probable (1312). Desde luego, podía limitarse la elección á los eclipses comprendidos entre fin de Febrero y principios de Mayo, época en que las espigas maduran en Egipto, que es casi la misma del nisan. El autor encuentra, desde el año 1399 al 1203, cuarenta y ocho eclipses centrales, uno sólo entre ellos, el que ocupa el lugar diez y seis, fué importante en Egipto, tuvo lugar el 13, III 1334 día 1233, 886 del calendario juliano: la zona central tuvo su paso en el delta del Nilo. La comparación de la fecha del calendario juliano con las tablas cronológicas del Dr. Schramdá nisa 1. El número del día, dividido por 7 da el resto 3, correspondiente al jueves. El eclipse, reune de consiguiente, todas las condiciones transmitidas por la Biblia ó por la tradición: coincidencia verdaderamente notable.

Este eclipse, no fué total: fué un eclipse anular de once pulgadas y media (1).

También será curioso señalar algunos eclipses que el Dr. Mahber, ha creído hacer coincidir con los textos.

Eclipse anunciado por Isaías siglo (XXXVIII, 8) al rey Ezequías (2) 17 de Junio—678: 9 pulgadas.

Este eclipse tuvo lugar el año catorce del reinado de Ezequías; según esto, las otras fechas dadas en la Biblia permiten fijar los años de varios reyes judíos, pudiendo formarse el cuadro siguiente:

Reyes de Judá: Ezequías, — 692 á — 663: Acher, — 708 á — 692: Toathan, — 724 á — 708; Hosias, — 776 á 724: Rey de Israel: Jeroboam II, — 791 á — 750.

Eclipse anunciado por Isaías (VII, 25) en el momento del sitio de Jerusalem por Pekach, rey de Israel y Retsin, rey de Siria: 5 Marzo, 701: 9 pulgadas.

En fin, la época del último sitio de Nínive está fijada en el año 589: la primera toma de esta ciudad tuvo lugar el 30 de Julio—606 día de un eclipse, y su destrucción está relacionada con el eclipse del 6 de Marzo, 589).

El autor estudia también los eclipses observados por Abraham: pero respecto á estas fechas, los textos están oscuros y las conclusiones deducidas por el doctor Mahber, pudieran parecer un tanto atrevidas.

POESÍA

AÑO NUEVO

Siempre esta fecha fatal
me inspira una idea triste;
—Hay mal, porque el hombre existe;
sin hombre, no hubiera mal.
Nuestra existencia mortal
es al mal lo que el oído
á lo que llaman sonido:
sin oído no habría son,

(1) Será conveniente recordar que la superficie del sol se divide en "12 pulgadas", y que las pulgadas de un eclipse indican la porción cubierta del astro solar.

(2) El texto no está explícito respecto á este punto: se trata de un movimiento de retroceso de la aguja de Achaiz: ciertos autores interpretan este texto por una dirección particular dada á la aguja del cuadrante solar.

y sin hombre, en conclusión,
el mal no hiciera ruido.

¡Año Nuevo! ¡qué sanchez!
hoy anuncia el añajejo,
sin ver que es un año viejo
que va servir otra vez.
Mas no está en él la vejez:
la vejez es del mortal:
el tiempo siempre es igual:
sin hombres, tiempo no hubiera:
conque, si nadie existiera,
no hubiera tiempo ni mal.

El tiempo es un niño loco
que muere de doce meses:
si tú como él renacieses,
no envejecieras tampoco:
más tú, mortal, eres foco
del movimiento diario;
sumas en tu vida el turno
de otoños y primaveras,
y devoras lo que esperas,
como á sus hijos Saturno.

Pedro Antonio de Alarcón.

Crónica Provincial

Los Jurados del partido judicial de Rute que han de comparecer ante esta Audiencia el día 9 de Marzo próximo, para que formen parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida, por falsedad, contra Miguel Pedroza Plascencia, son los siguientes:

Cabezas de familia.—D. José Caballero Velasco.—D. José Joaquín Arcos Tejero.—D. Manuel Morales Cruz.—Don Antonio Luque Doblas.—D. Antonio Páez León.—D. José Eciija Gordón.—Don Eduardo Caballero Cobos.—Don Andrés Castillo Salgado.—D. Juan P. Martínez Rodríguez.—D. Amador Castillo Rosales.—D. Antonio Pascual Mangas.—D. Gregorio Granados Rabasco.—D. Felipe López Caballero.—Don Bartolomé Lechado Cañas.—Don Manuel Cortés Fernández.—D. Antonio Plasencia Orellana.—D. Antonio Amo Reina.—D. José Artacho Jiménez.—Don José Artacho Gómez.—D. Felipe Arjons Cabello.

Capacidades.—D. Eduardo Moisés Galán.—D. Antonio Repullo Roldán.—Don Juan Ramírez Gómez.—D. Servio Pavón Rosales.—Francisco Garrido Doblas.—D. Jerónimo Durán Molina.—Don Bartolomé García López.—D. Isidoro Repullo Díaz.—D. Antonio Luque Doblas.—D. Pedro Gómez Moreno.—D. José Basca Romero.—D. José Joaquín Tirado Cruz.—D. Antonio Páez León.—D. Valeriano Pérez Jiménez.—D. Manuel García Aparicio.—Don Juan Guerrero y Guerrero.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Antonio Enciso Bonilla.—Don Enriquez Alvarez Ruiz.—D. Angel Durillo Jiménez.—D. Julián Revue to Blázquez.

Capacidades.—D. José Guzmán Sánchez Toro.—D. Federico Castejón León.

Ha sido nombrado delegado de la Cámara de Comercio en la ciudad de Cabra el Sr. D. Ricardo Blanco.

Las activas gestiones que, bajo las acertadas órdenes del capitán señor Lobo vi-ne practicando la Guardia civil de Espiel para el esclarecimiento del crimen cometido hace pocos días en el trayecto que media entre la estación del ferrocarril y aquella villa, están dando resultados satisfactorios. El señor Lobo ha logrado descubrir la pista, deteniendo á un individuo, vecino de Espiel, sobre el que recaen sospechas de que tenga participación en el robo y graves lesiones de que fué víctima Manuel Juárez de la Torre.

Ha fallecido en Espiel la virtuosa señora doña María de los Dolores Aguilera y Montilla, esposa de D. Juan de Dios de Córdoba y Torres.
D. E. P.

En las altas horas de la noche del día 26 de Diciembre último fué muerto de una puñalada que le partió el corazón, el vecino de Aguilar de la Frontera Manuel Gálvez Valle (a) Mateo el de la larga, de diez y nueve años de

edad, en la calle Ancha, de dicha ciudad.

La Guardia civil de aquel puesto ha detenido, como presunto autor, á Manuel Expósito (a) Chato Polonio, que la mañana del expresado día riñó con el Gálvez, porque éste sostenía relaciones amorosas con una hija de aquél.

En Cabra ha fallecido el joven médico gaditano D. Celso Baca Espinosa, á cuya familia enviamos el pésame.

A la suma de 409 pesetas 25 céntimos asciende la suscripción abierta en Baena para instalar la Tienda—Asi'o.

En la estación Central está detenido, por no haberse encontrado á la interesada, un telegrama expedido en Objo á nombre de Carmen Peidro, Travesía San Mateo, 9, principal.

En el término de Fernán-Núñez le ha sido robada una jaca al vecino de dicha localidad Vicente Llorcas.

La guardia civil del puesto de Hinojosa han denunciado á varios sujetos á quienes encontraron cortando leña en la dehesa del Espíritu Santo.

La de Belalcázar debuvo anteaer á un individuo nombrado Francisco Ambrosio Hoyo que en una caballería menor conducía una carga de leña de ilegítima procedencia.

En Luque ha sido también detenido un vecino llamado Antonio López por haber inferido una herida en la nariz con arma blanca á su convecino Isidoro Carrillo Navas.

Peregrinación á Jerusalén

Uno de los actos más importantes que prepara el mundo católico, para solemnizar el fin del siglo XIX, en cuyo último año entramos ayer, es una grandiosa peregrinación á Jerusalén, Belén y á los demás Santos Lugares, que hizo célebres para siempre el Redentor de todos los hombres.

Pero como la mayor parte de los católicos no pueden asistir personalmente á tan incomparable y hermosa expedición, nuestro Santísimo y Sábio Pontífice León XIII, deseoso de que todos los fieles puedan lucrar las muchas indulgencias concedidas á los que personalmente lleven á efecto tan sublime empresa, ha dispuesto que todos los católicos que espiritualmente se adhieran á la predicha peregrinación y den una pequeña limosna, que puede ser desde diez céntimos de peseta, con el laudable fin de establecer una misa perpetua en Belén, obtengan iguales gracias é indulgencias que los que personalmente tengan la dicha de visitar la Tierra Santa.

La expresada oferta de diez céntimos ó de mayor cantidad, se puede hacer también en nombre de personas queridas que se quieran encomendar de un modo especial al Corazón Santísimo de Jesús ó bien de pecadores para su conversión ó de difuntos para que sean libertados de las penas del purgatorio.

En todas las parroquias de Córdoba y de los pueblos de la diócesis, se hará el día seis del corriente mes, fiesta de Epiphanía ó Adoración de los Santos Reyes, por los Señores Curas Párrocos, una colecta para que depositen sus limosnas todos los que quieran adherirse al hermoso y cristiano pensamiento que dejamos indicado.

Crónica Local

Año nuevo

Saludamos cordialmente á nuestros abonados y á nuestros estimados compañeros en la prensa local con motivo de la entrada de año, deseándoles en él toda suerte de venturas.

Matrimonio

Lo ha contraído en esta capital, la señorita María Jurado Portera con el joven don Rafael Rivas y Vaca.

Regreso

Procedente de Espiel ha regresado á esta capital el abogado fiscal de esta

Audiencia, D. José Tello, que ha permanecido en aquella villa dos días inspeccionando el proceso que se instruye por las siones gravas y robo al estancadero de la misma.

Memoria

Está ya fuera de peligro de la grave dolencia que ha sufrido, nuestro apreciable compañero en la prensa local D. Nicolás Montis. Mucho lo celebramos y deseamos pronto y completo restablecimiento.

Registro

En este Gobierno se han solicitado veinticuatro pertenencias para una mina de plomo, con el título de Transvaal, sita en el término de Villanueva de Córdoba y paraje conocido por Cerro de Taberneros.

Dirección

Ha cesado en la Dirección del ilustrado periódico madrileño *El Español* nuestro particular amigo y paisano, el Sr. D. José Sánchez Guerra, quedando al frente de dicha publicación, su director jefe, el Sr. Soler y Casajuana.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento, 21.532 pesetas por 179 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 21, y se pagaron 3.522.78 á solicitud de 24 imponentes, 9 de ellos por saldo.

Defunción

Ha fallecido en Córdoba, donde había fijado su residencia y donde contaba con numerosos amigos, el Sr. D. Simón Fustegaeras y Huertas, natural de Lucena.

Extraordinario

Ayer tuvieron comida extraordinaria, costeada por el Ayuntamiento, los acogidos en el Asilo de Mendicidad.

El vino y las aceitunas fueron regaladas por una persona caritativa, y que por serlo realmente oculta siempre su nombre cuando hace obras de caridad.

Dimisión

Le ha presentado de su cargo de Subvisitador de consumos de esta capital nuestro estimado amigo D. Evaristo M. Velasco.

A chirona

Los agentes del Cuerpo de vigilancia han detenido hoy á un individuo que estaba reclamado por el juzgado para cumplir condena, y á otro que debía cumplir arresto.

A su dueño

En las Casas Consistoriales puede reclamarse una caballería menor encontrada en el lugar de Pedrajas, el 31 de Diciembre último.

Detención

Anoche fué detenido un *jumero* que promovió escándalo en las Tendillas.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: Monsieur H. J. Right, procedente de Madrid.—Mr. H. J. Haman, id. de id.—Don Antonio Sáenz y familia, id. de Sevilla.

Fonda Española.—Ha entrado: don Rogelio López, procedente de Jaén.

Fonda de El Carmen.—Han entrado: don José Barrera, procedente de Baena.—D. Eleuterio de la Rosa, id. de Sevilla.—Han salido: D. Juan Arjona, con dirección á Baena.—Doña Carmen Coruejo, id. á Estija.—D. Manuel Oveiro y señora, id. á Alanís.—D. Francisco P. Mena, id. á Fuente Palmera.—Don Antonio L. Fernández, id. á Hinojosa.—D. Juan Quintanilla, id. á Bilbao.

Chirinola

Ruperta ha entrado á servir en clase de doncella.

—¿Por qué tarda usted tanto en contestar cuando le llaman?—le pregunta el ama.

—Cuestión de costumbre, señora. ¿No sabe usted que he sido telefonista?

Pérdida

Se ha extraviado en la Iglesia de la Compañía en la noche del 31 un paraguas de caballero de seda azul obscura y puño verde.

Si la persona que lo haya encontrado desea devolverlo, lo puede hacer en la calle de García Loyera, 5, donde se le gratificará con el duplo del valor de dicha prenda.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Antero, papa y mártir.

—Mañana, media hora después del toque de oraciones, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, último día de solemne novena al Divino Niño Jesús, siendo orador el doctor don José Blanco Sancha.

—Mañana á las cinco de la tarde, en la Real iglesia de San Hipólito, quinto día de novena dedicada al Divino Niño Jesús, con rosario, sermón y villancicos. Predicará el R. P. Julián Carriel.

Sección Comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 30 de Diciembre.

4 por 100 interior contado, 69.50.— Exterior contado, 76.20.— Amortizable, 76.75.— Banco de España, 503.00.— París á la vista, 27.75.— Centenes alfonsinos, 27.50.— Idem isabelinos, 30.00.— Onzas, 28.00.— Acciones de Aguas Potables, 125.— De la empresa de Mercados, 250.— De la de Electricidad de Casillas, 500.— De la idem Cordobesa, 500.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática dirigida por don Manuel Espejo

Función para el miércoles 3 de Enero de 1903.

13.ª del 2.º abono

1.º Sinfonía.
2.º La comedia en tres actos, *El baile de la Condesa*.
3.º El juguete cómico en un acto, *Los Corridos*.

Pasatiempos

CHARADA

Es planta medicinal
muy usada la primera,
tres letras tiene la cuarta
y dos letras la tercera.
Nombre de mujer dos quinta
y vive en mi vecindad
una señorita todo,
que es una preciosidad.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
I-TA-LIA-NO

Aleigma:

EL RELOJ

Han acertado la charada: *Una dama, Trampolin, Fierabrás, El vecino y Cortadillo*.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la guerra

Madrid 2 (9:40 m.)

Comunican de Londres que el general French, simulando un ataque al frente de las trincheras de los boers, consiguió que éstos se retiraran de Colesberg, dejando la población en poder de los ingleses.

Dos noticias

Madrid 2 (10:10 m.)

Se indica al Sr. Concha Castañeda para Gobernador del Banco de España.

Ayer no se registró ningún nuevo caso de peste en Oporto.

Varias noticias

Madrid 2 (2 t.)

Se ha firmado el Reglamento referente al impuesto de los azúcares y el decreto relativo á las economías de Gobernación.

Han sido prorrogados los créditos con destino á Sanidad.

Hoy ha regresado el Sr. Pidal.—*Moncheta*.

Córdoba.—Imp. "La Verdad", Librería 13

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL

Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES

En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.º Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.


GRAN COLECCIÓN

De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

 **OMEGA** Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme, en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Copei, Fuencarral 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

GÉNEROS ESPECIALES PARA PASCUA

Alfajores y mantecados de Antequera; polvorones y mantecados de Granada; mantecados de Laujar; mazapanes en cajas de varios tamaños; idem en figuritas y jamoncitos, para expendernos al peso; caramelos especiales; bombones de chocolate á la crema; gran surtido en galletas finas; frutas al natural y en almíbar; dátiles de Berbería; orejones; higos de Fraga; embuchado de lomo; chorizos y jamones Morison; vinos de Jerez, Málaga, Rioja y de Burdeos; gran surtido en licores; champagne Codorniu.

LUCAS GÓMEZ PÉREZ

CARRETERAS, 1 Y JUDERIA NÚM. 2.

LA GOTA

- Y EL -

REUMATISMO

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que, aplicado por el procedimiento cataforesis, se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de liquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del Dr. Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busaca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el

CONSULTORIO MÉDICO-INTERNACIONAL

Arenal, 1, Madrid